

Quito D.M. 2 de Octubre del 2020

Señor
MARIO ESTEBAN ESPINOSA VINTIMILLA
Presente

42827

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía **ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA**, reunido el día de hoy, de conformidad al Artículo Décimo Noveno del Estatuto vigente, tuvo el acierto de reelegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía por el periodo Estatutario de **cuatro años**.

Al Gerente General le corresponde por sí solo, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía **ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA**, que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario doctor Olmedo del Pozo, el 17 de octubre de 1962 y se inscribió en el Registro Mercantil el 22 de octubre de 1962, bajo el Número 206, Tomo 93.

El Estatuto vigente de la Compañía consta en Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado, con fecha 12 de noviembre de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil con el Número 44, Tomo 18, el 20 de marzo de 1986.

Atentamente,

Juan Enrique León
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE
ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA**
C.C. 010071304-9

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA**, por el periodo estatutario de cuatro años para el que he sido elegido. Quito D.M. 2 de Octubre del 2020.

Mario Esteban Espinosa Vintimilla
C.C. 010127656-6

TRÁMITE NÚMERO: 42827

4435645YURYMPR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35312
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16806
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA VINTIMILLA MARIO ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	0101276566
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 206 DEL 22/10/1962.- NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN QUITO DEL 17/10/1962.- REF. EST.- RM: 206 DEL 20/03/1985.- NOT. 1 DEL 12/11/1985.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103